

EXPTE. D 2023

/09-10



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Rendir Homenaje al Pueblo de Coronel Martínez de Hoz, partido de Lincoln,
Provincia de Buenos Aires, al cumplirse el centenario de su fundación el próximo
29 de junio de 2010.

JUAN JOSÉ CAVALLARI
Diputado
Bloque U.C.R.
H.Cámara de Diputados de Bs. As.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 29 de junio de 2010, CORONEL MARTÍNEZ DE HOZ cumple cien años. Este poblado se encuentra ubicado dentro del Partido de Lincoln, a unos 68 Km. de la Ciudad Cabecera del Partido, y fue fundado por Don Manuel Antas García, el 29 de junio de 1910.

El 19 de julio de 1865, el congreso de la provincia de Buenos Aires aprobó el proyecto de Ley presentado por el poder ejecutivo provincial, de dividir las tierras situadas al exterior del río Salado; tomando inclusive parte de la campaña del distrito de Junín.

El 31 de agosto de 1865, el gobernador Mariano Saavedra; firmó el decreto ejecutando la Ley anteriormente mencionada. Luego distribuyó gratuitamente quince mil hectáreas a los Guardias Nacionales, para que se instalen en el Parque del Chañar. Sin embargo, esta concesión no prosperó, ya que se comprobó que la región del Chañar pertenecía al distrito de Junín.

El nuevo partido fue bautizado con el nombre de Lincoln, en homenaje al gran político estadounidense Abraham Lincoln; asesinado el 14 de abril de 1865.

En el año 1874 hubo diferentes gestiones, solicitando a la provincia la instalación de un pueblo dentro del nuevo distrito. Instalación que repetidamente fue postergada, por problemas de demarcación territorial.

El 27 de enero de 1876, se realizó el reparto de tierras a los Guardias Nacionales; estableciendo así, el inicio de la formación de la localidad de Lincoln. Seis años después, se expidió una ordenanza municipal con el propósito de lograr la real población y edificación del pueblo; pues muchos terrenos se encontraban abandonados o habían sido comprados por especuladores.

Hasta que en el año 1872, se designó un juez de paz y una comisión municipal propios; el municipio de Lincoln estuvo adscrito al distrito de Bragado. La superficie original de Lincoln era de 11.405 kilómetros cuadrados, pero fue disminuyendo sustancialmente merced a distintos desmembramientos destinados a la creación o modificación de distritos aledaños. Para ampliar el distrito de Junín; a través de la Ley provincial de agosto de 1877. Para crear el distrito de General Arenales; a través de la Ley provincial del 6 de septiembre de 1889. Para crear el distrito de General Pinto; a través de la Ley provincial del 22 de octubre de 1891. Para crear el distrito de Carlos Tejedor; a través de la Ley provincial del 3 de enero de 1905. Para crear el distrito de General Viamonte; a través de la Ley provincial del 6 de agosto de 1908. Para crear el distrito de Leandro N. Alem; a través de la Ley provincial del 28 de octubre de 1918. Por la creación del distrito de Hipólito Yrigoyen, con tierras de Pehuajó, Carlos Casares, Bolívar y Caseros (actual Daireaux), Lincoln le cedió a Pehuajó las tierras que incluían a los pueblos de Abel y Ancón; a través de la Ley provincial del 13 de enero de 1960. La superficie actual del distrito de Lincoln es de 5.781 kilómetros cuadrados (578.154 hectáreas) según la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras y Servicios Públicos; lo que representa el 1,88 % de la superficie total de la provincia de Buenos Aires. Su ciudad cabecera se encuentra ubicada a 323 kilómetros de la capital federal y su patrona es, la Virgen de la Inmaculada Concepción.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

A partir de 1880, esta región dejó de ser zona despoblada de frontera para crecer demográficamente con rapidez, gracias a la producción agraria. Hasta entonces, la población dentro de Lincoln era casi inexistente. El 23 de febrero de 1875 se aprobaron los planos del agrimensor Telémaco González, para la fundación de la localidad de Lincoln. Pero hasta 1880 (luego de la “campaña al desierto” de Roca), sólo existía dentro del distrito la línea de fortines y algunos campesinos solitarios. En el censo de 1881 se ve reflejado la carencia de habitantes, sólo 500 personas y 3.748 hectáreas cultivadas en todo el partido. Recién en 1882 se realizó el poblamiento real del pueblo de Lincoln. Con respecto a esos pioneros que habitaron este suelo, dice Arturo Jauretche: *la historia formal cree que fue la ley o el decreto quien fundó los pueblos como Lincoln. No es así: la fundación la hizo la anónima tarea del que cercó los primeros corrales, levantó los ranchos, cavó pozos, abrió huellas, domó potros, estableció comercios, y cruzó las pampas con sus arreos, detrás y delante de los milicos de la frontera.*

Luego de 1865, Amadeo Fick y Ricardo Nolting en sociedad, toman posesión de 6 leguas cuadradas (mitad noreste de la actual Circunscripción XI) y el señor B. Delor hace lo propio con otras 6 leguas cuadradas (mitad noreste de la actual Circunscripción X) Entre los años 1867 y 1869; Eugenio Terrasón, Mauricio Pennaro, Amaro del Río, Francisco Younger, Manuel Calviño, Juan Calviño, Alfredo W. Martín, Luis Cossio, Eliseo de Los Santos, Lorenzo Monserrat, José Pizarro y Francisco Fuentes solicitan al gobernador, poder tomar posesión de tres leguas cuadradas cada uno en la Frontera del Oeste en el Partido de Lincoln (Circunscripciones X, XI y XII) Algunos de estos pioneros erigieron casas, chacras y puestos de vigilancia e iniciaron las actividades agrícola ganaderas. Tal fue el caso de Younger, en campos que hoy estarían en cercanías del casco urbano.

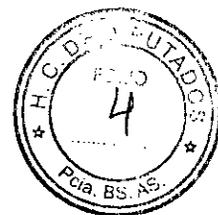
Cabe destacar el poblamiento denominado Colonia Concordia, que fue llevado a cabo por Brizuela y Bertram en campos de este último (actual Circunscripción IX, al noreste de Martínez de Hoz, muy cerca del entonces Fortín Conesa), realizando fracciones de 30 hectáreas de campo y trayendo a varias familias de italianos a trabajar en las mismas a partir de 1871. Allí, en el año 1877 fue abierta la primer ESCUELA de todo el Partido de Lincoln y designado el primer MAESTRO del distrito; el italiano José Bruschetti (autorizados por Domingo Faustino Sarmiento)

Este poblamiento pudo haberse convertido en el primer pueblo de Lincoln (incluyendo a la ciudad cabecera), pero sus moradores nunca obtuvieron los títulos de propiedad de las tierras que habitaban y comenzaron a emigrar, deshabitándolo por completo para 1879.

En 1871, Narciso Martínez de Hoz compró tres cuartas partes de la Circunscripción X. Narciso era miembro de una familia de ricos estancieros, fue uno de los fundadores de la Sociedad Rural Argentina y hermano del héroe de guerra; Coronel Miguel Florencio Martínez de Hoz. En sus campos, estableció las estancias Santa Mari y Arazá del Oeste (que posteriormente le dio su denominación a la colonia ubicada allí) También realizó laboreos, edificaciones y caminos internos. Uno de esos senderos se llamó antiguamente “Los Siete Muertos” y más tarde “Mata Siete”, siendo fundamental en la historia del poblado. En su trazado, Narciso Martínez de Hoz desarrolló un poblamiento que era conocido por los viajeros como “Cojudo Muerto” (denominación que aún se mantiene como un simpático apodo del pueblo)



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



En 1904 arribó el tren a la región y la familia Martínez de Hoz donó un terreno para que se asiente una Estación de reaprovisionamiento de agua y pasajeros. El ferrocarril la denominó "Estación Martínez de Hoz". Dos años más tarde, al construirse la vieja edificación del lugar, Ricardo Martínez de Hoz (hijo de Narciso) solicita que la estación lleve el nombre de su tío, el héroe de guerra Miguel F. Martínez de Hoz.

En 1907, Manuel Antas García adquirió las tierras de Segundo Córdoba a un kilómetro de la flamante estación ferroviaria y proyecta la fundación de una localidad. En 1910, García realiza el loteo y venta de esa superficie de 2.598 metros de norte a sur y de 1.299 metros de oeste a este, siendo atravesada por las vías del Ferrocarril del Oeste. Las divisiones las realizó el agrimensor municipal Emilio Mondeli y las primeras ventas se realizaron en un remate efectuado el 29 de junio de 1910, fecha que fue tomada como el inicio o fundación del pueblo Martínez de Hoz y ratificada por el Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires; luego de un proceso de investigación y de realizar en el poblado un taller de historia oral en el año 2001.

El Archivo Histórico *considera que corresponde determinar como fecha conmemorativa y celebratoria de los orígenes del pueblo Martínez de Hoz la del primer loteo de las tierras que conformaron el poblado, el 29 de junio de 1910.*

Las primeras familias que habitaron en los campos aledaños fueron las de Younger, Martínez de Hoz, Cardinal, Arzuaga, Cardoso, Peralta, Biordo, Córdoba, Carballo, Cunningham, Busso, Costa, Fernández Beschtedt y Santana Viñales y Nemesio López. Las primeras familias en el pueblo fueron las de Crespi, Biordo, Fainstéin, Paso, Marchetti, Cartechini, Ferrasco, Domínguez Bua, Arzuaga, Millán, Busso, Márquez, Méndez, Parera, Brunstéin, Goligorsky, Pagela y de Fructuoso Sánchez y Cornelio López.

Entre 1910 y 1920 sucede la etapa de consolidación civil en la localidad. Entonces aparecieron las uniones sociales, los lazos comerciales, se crearon las primeras instituciones y esos "criollos"; provincianos y porteños, y esos "gringos"; tanos y gallegos, vascos y catalanes, turcos y judíos... comenzaron a sentirse en casa.

En 1908 se establece la Escuela N° 24 Remedios de Escalada en las instalaciones de la estación ferroviaria, colegio que luego se trasladaría al vecino pueblo de El Triunfo. En 1917 nació la Escuela Nacional N° 139, funcionando en el *ramos generales* de Manuel Antas García llamado "El Sol de Mayo". En 1927 se instala en el barrio de la Estación, la Escuela N° 70 Vicente López y Planes y en 1935, en el casco urbano, comienza a dictar clases la Escuela N° 19 Mariano Moreno. Esta última sobrevivió hasta la actualidad y aún permanece ilustrando a los niños del pueblo.

También existieron las escuelas rurales; N° 52 emplazada en la Colonia "Arazá - Bagual", N° 43 San Eduardo ubicada en un paraje camino a la vecina localidad de Las Toscas y N° 63 Heroínas Argentinas establecida en campos de la familia Ochoa dentro de la Circunscripción XI.

El pueblo cuenta desde sus inicios con una Delegación Municipal, un Destacamento de Policía (antiguamente Puesto de Vigilancia) y tres clubes. El Club Atlético y Social del barrio de la Estación y el Club Atlético Independiente, ambos nacidos en el año 1925 y el Club Juventud Agraria, que nació en 1930 y pertenece a la Federación Agraria Argentina.

A lo largo de su siglo de vida, el pueblo Martínez de Hoz supo contar con la Biblioteca General San Martín, la Casa de la Juventud, el Cine - Teatro Colonial, el Correo Argentino, la Estación del Ferrocarril y la Oficina del Telégrafo; todas instituciones que ayudaron a florecer y desarrollar a un pequeño pero pujante pueblito en el corazón de la pampa húmeda.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Hoy en día, se suman a las instituciones nombradas; la Sucursal del Banco Provincia de Bs. As., la Biblioteca Popular Jorge Luis Borges, el Cuartel de Bomberos Voluntarios, la Capilla Nuestra Señora de Luján, el Centro Cultural y Museo Las 9 Musas, el Centro de Jubilados y Pensionados, el Centro Tradicionalista El Arazá, la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Servicios Públicos, la Escuela de Educación Media N° 1 Carlos Pellegrini, el Jardín de Infantes N° 909 Tambor de Tacuarí, el Hogar de Ancianos Sergio F. Ceccón, el Registro de las Personas de Martínez de Hoz, el Templo Evangélico Encuentro con Jesús y la Unidad Sanitaria de Martínez de Hoz.

El pueblo le debe su nombre a Miguel Florencio Martínez de Hoz, nacido el 14 de marzo de 1832 en Buenos Aires, siendo sus padres Narciso A. Martínez de Hoz y Josefa Agüero. Miguel cursó sus estudios primarios en dicha ciudad y luego emigró al sur de la provincia a trabajar en el campo. Su corta vida se dividió entre tareas campestres y la carrera militar. Ya en el ejército participó de la batalla de San Gregorio en 1853, entre los soldados de la Confederación comandados por el general Gregorio Paz y las fuerzas provinciales dirigidas por el coronel Pedro Rosas y Belgrano. Luego participó de la defensa de la capital, bajo las órdenes del general José María Paz, ante el sitio de la Confederación. En estos enfrentamientos obtuvo de sus superiores el apodo de "león", debido a su braveza y coraje. En tiempos de paz, integró una sociedad de saladeros llamada "Antonio Cambaceres y Cia." y alquiló los campos de "El Moro" sobre el río Quequén. Fue amigo de Adolfo Alsina y de Bartolomé Mitre e integrante del Partido Liberal y en las cartas que enviaba a sus amistades, gustaba de firmar *Miguel Florencio Martínez*; pues creía que el *de Hoz* era un artilugio innecesario que había adoptado su familia.

En 1854, participó bajo el mando del general Jerónimo Costa, en la campaña contra los emigrados porteños. De a poco, fue ascendiendo escalafones en su carrera castrense, fue comandante de Lobería en 1859 y coronel de milicias; organizando la división de Quequén. En 1860 se le dispuso el servicio de fronteras y un año más tarde fue nombrado teniente coronel de Guardias Nacionales y erigido como 2° jefe del Departamento de la Costa Sud; cargo al que renunció en 1862.

En 1865 cuando se inicia la Guerra de la Triple Alianza, Miguel se ofrece como voluntario y abandona sus tareas rurales. Participó de la organización del ejército en la ciudad de Concordia y fue nombrado coronel de Guardias Nacionales. Combatió en la batalla de Yatay, en el sitio a Uruguayana, en la batalla de Paso de la Patria y en la batalla de Tuyutí, sufriendo varias heridas y obrando con gran valentía.

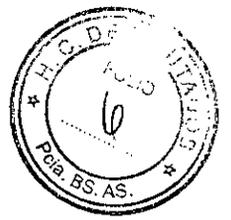
Entre 1866 y 1867, el gobierno nacional lo envía, bajo el mando del general Arredondo, a sofocar una rebelión en la provincia de Mendoza. Nuevamente en la Guerra del Paraguay, el coronel Martínez de Hoz combatió en la batalla de Humaitá; operación exitosa que estuvo bajo su mando.

Finalmente, combatió en la batalla de Reducto Corá, donde falleció heroicamente junto a su amigo Gaspar Campos. Dice Garmendia en *La cartera de un soldado* sobre estos dos héroes de guerra: *El uno tuvo el valor del león para caer en esplendente escena; el otro, la resignación del mártir, para vivir en la horrible tortura sin desmayar. Eran dos grandes amigos: dos corazones intrépidos y abnegados: ellos solos salvaron la honra de la derrota en esa sombría jornada, y es por eso que su noble sacrificio será inolvidable, eterno, en los brillantes fastos de nuestra historia.*

El coronel Martínez de Hoz murió a los 36 años de edad, el 18 de julio de 1868. Su sobrino Ricardo solicitó en 1906, que la estación ferroviaria sea engalanada con su nombre y así más tarde, el pueblo que se erigió en sus cercanías absorbió dicha denominación.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



En la actualidad, el poblado cuenta con unos 1.600 habitantes y unas 500 viviendas en la planta urbana. La mitad de sus calles están pavimentadas, posee cinco plazas y un parque de recreación y deportes, cuenta con un jardín de infantes, un colegio primario y uno secundario dividido en jóvenes y de adultos. En el ámbito de la salud, tiene una unidad sanitaria y un hogar de ancianos. El Estado está presente además, a través de la delegación municipal, el destacamento de policía y el registro civil. La cooperativa local brinda los servicios de electricidad, agua potable, telefonía y telefonía móvil, sepelio, ambulancia, Internet y otros. La fe se predica en la capilla católica y en el templo evangélico. En cuanto a los medios de comunicación, la localidad posee dos radios F. M. y ve un sistema privado de televisión por cable de la ciudad de Junín. El pueblo contiene más de 80 comercios, una industria de columnas de cemento, cinco empresas metalúrgicas y una fábrica de productos lácteos. Sus campos están divididos en pocas estancias y más de 100 pequeños establecimientos, donde trabajan varias empresas locales de servicios agrarios. Además el poblado cuenta con profesionales como veterinarios, contadores, médicos, abogados y un farmacéutico y una extensa tradición en los deportes y en el arte.

El 29 de junio de 2010, la localidad de Coronel Martínez de Hoz cumplirá un siglo de vida envuelta en el aroma de las rosas de la plaza San Martín y en las callosas manos de los labradores de la tierra. En este pequeño caserío, cien años de historia, de trabajo, de progreso y de sueños; merecen ser narrados y recordados para la posteridad.

Es por todo lo expuesto, que solicito a los señores Diputados aprueben la presente declaración.

CECILIA MOREAU
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.